



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 0 3 0 0 5 2 4 7 2 *

Medellín, 20/02/2020

Señores

OCUPANTES

EDIFICIO CALLE 85 A 51 B 98

Ciudad

ASUNTO: Para su conocimiento.

Se informa a los OCUPANTES del edificio ubicado en la CALLE 85 A 51 B 98 que el proceso con Radicado 2-32457-16 en contra del señor HECTOR IVAN VALENCIA CARDONA se encuentra disponible en este Despacho. Quienes aún **NO SE HAYAN NOTIFICADO A PESAR DE LOS DIFERENTES ENVÍOS DE COMUNICACIONES**, favor acercarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes para ser notificados de la Resolución 37 del 4 de febrero de 2020 en la cual **SE DECLARA LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA**.

Contra la presente providencia procede el recurso de reposición que deberá ser interpuesto y sustentado ante este mismo despacho dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la última notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

Nos encontramos ubicados en la Carrera 52 Nro. 71 84 Casa de Justicia El Bosque, Piso 2, Teléfonos 3855555 Ext. 9889 – 9815 – 9813. Horario de atención Lunes a Jueves de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 5:30 pm, Viernes de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 4:30 pm.

Una vez en firme la Resolución, se procederá con el archivo del expediente.

Cordialmente,



Wuy+nCDiBVDcnnlrX4h2A



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

LILIANA CECILIA JASBON CABRALES
INSPECTORA DE POLICIA CONTROL URBANISTICO ZONA 6



Wuy+nCDiBVDCnnl/rX4h2A



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co